ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JARDINES DE GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DEL 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los nueve días del mes abril del dos mil quince, a las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Urdenor uno, Av. Francisco de Orellana, Manzana 16, solar 23 y Av. Ignacio Robles (Cdla. Urdenor) se reúnen los accionistas de la compañia JARDINES DE GUAYAQUIL S.A, los señores: Aurelium International Limited debidamente representado en calidad de apoderado por el señor Manuel Carrera Montesdeoca, propietaria de catorce mil trescientos cincuenta y siete acciones; Macalicht Limited debidamente representado en calidad de apoderado por el señor Manuel Carrera Montesdeoca propietaria de catorce mil trescientos cincuenta y siete acciones; María José Carrera Parker, propietaria de doscientos noventa y tres acciones; Silvana Lee Carrera Parker, propietario de doscientos noventa y tres acciones. Con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ciento nueve mil ochocientos setenta y cinco dólares de Estados Unidos de América y dividido en veinte y nueve mil trescientos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y cada una valorada en un dólar de Estados Unidos de América ($. 3.75).

Los accionistas asistentes de conformidad con lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria y universal de Accionistas, es decir sin previa convocatoria y por haberlo acordado y en forma unánime con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe Administrativo del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.-

3.- Conocer y resolver sobre El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral , y demás Cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.014.- y,

4.- Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio económico del año 2.014, de ser el caso.-

Actúa como Presidente ad.hoc, el señor Manuel Carrera Licht, y como Secretario el señor Carlos Carrera Licht.. Habiendo constatado el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, cumplido con esto el Presidente le solicita que elabore la lista de asistente, declara instalada la sesión, y pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día.-

Acto seguido toma la palabra el señor Manuel Carrera Licht, Presidente de la empresa para empezar con el primer punto del orden del día, a tal efecto procede a dar lectura al Informe de gestión administrativa durante el ejercicio del año 2.014, y, al informe del Comisario para el mismo periodo, sometiéndolos al respectivo estudio y análisis de la Junta.

Continúa el secretario con el orden del día, poniendo a consideración de los asistentes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, así como las demás cuentas presentadas por la Administración para el ejercicio.

Concluida la lectura y revisión de los documentos presentados por la Administración, dentro del Orden de Día, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los informes de la Administración de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario para el mismo ejercicio del 2.014;

TERCERO: Aprobar EL Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del año 2.014 ; y,

CUARTO: Con relación al punto 4) del Orden del Día, se dispone que de la utilidad obtenida en el ejercicio económico por la suma de $ 73,892.33 y luego de las deducciones que por ley correspondan, sean distribuidas íntegramente a la Reserva Legal la suma de $ 7,389.23 y la utilidad no distribuida a Reserva Facultativa por la suma de $ 66,503.10.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido lo anterior se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura de la misma, siendo aprobada por todos los asistentes en forma unánime y sin modificaciones, quienes en señal de conformidad la suscriben en unidad de acto. Con lo cual se da por terminada esta Junta a las dieciséis horas.

Manuel Carrera Licht
Presidente

Carlos Carrera Licht
Gerente- Secretario

Silvana Carrera P.
Silvana Carrera Parker

María José Carrera
María José Carrera Parker

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARDINES DE GUAYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 9 ABRIL DEL 2015

De conformidad con lo establecido en el Art.239 de la Ley de Compañías se procede a conformar la lista de Asistentes a la sesión de Junta General de Accionistas de JARDINES DE GUAYAQUIL S.A., con la siguiente concurrencia

Señor Aurelium International Limited debidamente representado en calidad de apoderado por el señor Manuel Carrera Montesdeoca por sus propios derechos, propietario de catorce mil trescientos cincuenta y siete acciones, liberadas, por lo que le corresponden catorce mil trescientos cincuenta y siete votos.

Señor Macallicht Limited debidamente representado en calidad de apoderado por el señor Manuel Carrera Montesdeoca por sus propios derechos, propietario de catorce mil trescientos cincuenta y siete acciones, liberadas, por lo que le corresponden catorce mil trescientos cincuenta y siete votos.

Señorita María José Carrera Parker, por sus propios derechos, propietaria de doscientos noventa y tres acciones, liberadas por lo que le corresponden doscientos noventa y tres votos.

Señorita Silvana Lee Carrera Parker, por sus propios derechos, propietaria de doscientos noventa y tres acciones, liberadas, por lo que le corresponden doscientos noventa y tres votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor de un dólar de Estados Unidos de América (US$. 3.75) cada una.

Guayaquil 9 abril del 2015.-

Manuel Carrera Licht
Presidente

Carlos Carrera Licht
Gerente - Secretario